

3ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 25 DE ENERO DE 2010

I.- **Asistencia:**

Concejales Sres. Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G.

Preside la sesión el Alcalde titular dn. Gerardo Rojas Escudero.

Presente en la sala el Administrador Municipal, dn. Angel Martínez O.

Presente, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:20 hrs.

II.- **Tabla :**

1.- **Aprobación de Actas :**

(Queda pendiente el acuerdo porque la sesión se inició de inmediato con la recepción a la Junta de Vigilancia del Río de Chalinga).

2.- **Cuentas:**

- Carta de 18.01.10, de la Junta de Vecinos El Palquial, solicitando subvención municipal;
- Carta de 07.01.10, de la Junta de Vecinos de Quelén Bajo, solicitando subvención municipal;
- Carta de 21.12.09, del Club de Rodeo Valle Hermoso de Chillepín, solicitando subvención municipal;
- Carta de 04.01.10, del Club Deportivo Oriente de Cuncumén, solicitando subvención municipal;
- Carta de 21.12.09, del Grupo Juvenil Panguessillo Jóven, solicitando subvención municipal;
- Carta de 20.01.10, del Club de Adulto Mayor Sol del Pacífico de Tahuínco, solicitando subvención municipal;
- Carta de 22.01.10, de la Junta de Vecinos nº 20 de Tahuínco, solicitando subvención municipal;
- Carta, de 06.01.10, de la Junta de Vecinos de la villa Santa Rosa, solicitando subvención municipal;
- Carta solicitud, de 13.01.10, de la Asociación de Fútbol Salamanca Centro, solicitando subvención municipal;
- Memorándum nº 01-2010, de 22.01.10, del sr. Director de Servicios Traspasados Educación-Salud, que solicita aprobación de bases para concurso Depto. Salud;
- E-mail, de 13.01.10, de dn. Juan A. Seleme, solicitando audiencia para exposición trabajos de la FAO.

Sr. Alcalde: Tal como lo habíamos acordado en la sesión anterior, se encuentran acá algunos integrantes de la Junta de Vigilancia del Río Chalinga, con quienes comenzaremos la sesión. Ellos son dn. Manuel Mendoza, dn. Benjamín Payacán y dn. Daniel Lagos.

Sr. Mendoza: Antes que nada quiero agradecer al H. Concejo por habernos recibido en el día de hoy. El objeto de venir acá es para darles a conocer el trabajo que estamos realizando, entendiéndose que somos nuevos en esto. Mi nombre es Manuel Mendoza, Secretario de la Junta y me acompañan el sr. Benjamín Payacán, Presidente de la Junta de Vigilancia, dn. Daniel Lagos, Ingeniero Civil Agrícola, quien nos está asesorando en materias del CNR. En aspectos generales puedo comentarles que estamos trabajando en la unificación de canales, formación de líderes, regularización de títulos, programa del CNR, entre otros. Nuestro interés es dar a conocer nuestro trabajo y pedir el apoyo de las autoridades, partiendo de la comunidad, ahora del H. Concejo; tenemos en vista una reunión próxima con el sr. Intendente, etc., como una forma de tener el respaldo para nuestras gestiones. Hemos traído con nosotros una pequeña exposición, a cargo del sr. Lagos, a quien pedimos escuchar.

Sr. Lagos: (Apoyado con data show entrega una visión pormenorizada de la organización y administración de la Junta de Vigilancia; una muestra de planos de quebradas y afluentes). Nuestro trabajo se basa en solicitar la actualización del estudio de factibilidad de la optimización del recurso hídrico del Río Chalinga, para conseguir, ojalá, el 85% de seguridad de riego. Se han llevado estos estudios a las bases y lo que se pretende de esta obra; además, se ha estado informando de ello, a través de los medios de comunicación.

Sr. Chávez: Quiero consultar si Uds. hicieron un estudio de los suelos, sobre la capacidad de inversión de los dueños; me parece prudente considerarlo.

Sr. Lagos: El estudio no abarca lo productivo, sino que, busca actualizar esta base que incluya el proceso productivo.

Sr. Mendoza: Este proceso va por la parte social primeramente, considerando que iremos a ese estudio a medida que podamos avanzar.

- Sr. Chávez: Lo que yo estoy diciendo es que para que esto tenga más fuerza sería decir: con esta cantidad de agua, esto es lo que vamos a hacer.
- Sr. Alamos: Me alegro que esté esta inquietud en carpeta. No olvidemos que esto nace a raíz de los trabajos de la empresa VALE. Lo importante es entender que, aparte de la minería, también la agricultura se potencie. Creo conveniente que se esperen a las nuevas autoridades de gobierno que llegarán en marzo para traspasarle esta inquietud.
- Sr. Mendoza: Nosotros no actuamos con criterios políticos y debemos avanzar con quienes estén en los cargos.
- Sr. Alamos: No quiero discutir sobre ello, pero es importante tenerlo presente. Por otra parte, yo encuentro valiosa esta iniciativa de un embalse futuro. Mi pregunta es por qué no puede llegarse a una visión de rentabilidad ante lo social, eso lo complementaría.
- Sr. Rojas: Quiero presentar mi respaldo a lo que están iniciando en cuanto a gestión. Están con esta nueva propuesta, esta nueva idea y la comparto. Esto es un proceso, y así lo demuestra con la incorporación del sr. Lagos. Estoy claro que después de esta reunión se van a ir con todo nuestro apoyo.
- Sr. Rondanelli: Yo hace tiempo vengo viendo este problema. Se puede hacer un embalse para que se pueda solucionar todo el riego de este valle. Yo lo pedí cuando se hizo la ampliación del área pisquera y no tuvo eco. Tiene un microclima riquísimo que hay que aprovechar. Es necesario presentar un estudio de factibilidad económica del valle de Chalinga, ver su productividad, su plantío, en fin, para que esto beneficie a toda la gente de este sector.
- Sr. Tapia: Quiero darles mi apoyo y respaldo. Este es un tema bastante lento que tiene muchos pasos, sin embargo, dado que el recurso agua es demasiado importante, deben seguir adelante.
- Sr. Sacre: Los felicito porque han llegado hasta acá con sus propias propuestas. Sé que es el inicio, y como todo, es difícil. Hay que sensibilizar a todos los que estén involucrados en este proyecto. En estas circunstancias hay que unir los esfuerzos para incorporar a todas las autoridades para que pueda ser rentable. Lo importante es que sus proyecciones no sean demasiadas altas para que no se pueda caer. Por otra parte, no siempre están las causas económicas para que resulten, sino también los beneficios que traen hacia las familias.
- Sr. Alcalde: El estado tiene en sus políticas prioritarias la rentabilidad social, segundo, cuando existen estas inversiones de riegos son canalizadas por ítemes del presupuesto de la nación. En el criterio para construcciones de embalses hay muchos elementos que se conjugan. Quiero felicitarlos porque ya están avanzando. Cuenten con nuestro apoyo político sin condiciones para las gestiones que están haciendo.
(Se retiran los integrantes de la Junta de Vigilancia del Río Chalinga).
- Sr. Alcalde: Quiero que prosigamos con el tema de las subvenciones que habíamos dejado pendiente la reunión pasada, para ir dando respuesta a todas las organizaciones.
Al respecto quiero presentar las solicitudes de las Juntas de Vecinos de Quelén Bajo y El Palquial-Camisas, quienes solicitan \$ 350.000.- y \$ 270.000.-, respectivamente, con lo cual cancelarían por todo el año la televisión digital hacia esas localidades.
El Concejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar una subvención municipal por \$ 350.000.- a la Junta de Vecinos de Quelén Bajo, y por \$ 270.000.- para la Junta de Vecinos de El Palquial-Camisas, para financiar el pago anual de la televisión digital.
- Sr. Alcalde: Existen una solicitud pendiente para el festival de El Tebal; hay una solicitud para Panguesillo de \$ 1.500.000.- más otros gastos, pero aquí estimo que sería sólo \$ 1.000.000.-
- Sr. Chávez: Sobre el tema de los festivales tendríamos que tener una pauta para actuar en forma equitativa para que estemos concientes de lo que vamos a aportar. Mi opinión es que se entregue \$ 1.000.000.- a todos en general para poder ayudar a las demás organizaciones que no tienen que ver con festivales.
- Sr. Alcalde: Entonces hay que actuar con un criterio unificadorio.
- Sr. Rojas: Hay festivales con mucha trayectoria y otros nuevos. El de El Tebal es bastante exitoso; yo les daría \$ 1.500.000.-. Los demás no podrán pasar ese techo; a los nuevos habría que considerarles un poco menos.
- Sr. Rondanelli: Los conozco a todos: Cuncumén, Chillepín; se interrumpió el de Tranquilla, en fin. Comparto que les demos a todos \$ 1.000.000.- por parejo, porque no estamos tan boyantes para ello; en todo caso Ud. Alcalde proponga, Ud. sabe como están las finanzas.
- Sr. Alamos: Soy de la opinión de entregarles \$ 1.000.000.- a cada uno.
- Sr. Tapia: Yo a los festivales de Cuncumén y El Tebal les aprobaría \$ 1.500.000.- a cada uno y a los otros que no pasen del \$ 1.000.000.-.
- Sr. Sacre: El Tebal es un festival grande y reconocido, eso podría medir cierto status. Debiera entregársele \$ 1.500.000.-, igual que a Cuncumén y \$ 1.000.000.- a Panguesillo.
- Sr. Alcalde: Estamos en una etapa de transición. Hay instituciones que vienen operando desde hace tiempo, creo que a ellas habría que cumplirles. Con respecto al trabajo futuro hay que pensar en el acuerdo tomado que se hará sobre reglamentos.
Someto a aprobación la subvención por \$ 1.500.000.- para el festival de El Tebal.

En Concejo acuerda, con la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez, quien manifiesta ser consecuente con la propuesta de entregar \$ 1.000.000.- a todos por igual, aprobar una subvención para la Junta de Vecinos de El Tebal, por \$ 1.500.000.-, para la "X Versión del Festival del Cantar Ranchero".

Someto a aprobación la solicitud para el festival de Cuncumén.

El Concejo acuerda, con la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez, quien manifiesta lo mismo señalado anteriormente, aprobar sólo el valor de la subvención para el Club Deportivo Oriente de Cuncumén, por \$ 1.500.000.-, para el festival "La Espiga 2010".

Someto a aprobación la solicitud de Panguesillo.

El Concejo acuerda, con la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez, quien mantiene su similar postura señalada, aprobar sólo el valor de la subvención para el Grupo Juvenil Panguesillo Joven, por \$ 1.500.000.-, para el festival del cantar juvenil "Panguesillo 2010".

Voy a proponer, a continuación, una solicitud de subvención por \$ 840.000.-, realizada por el Club de Adulto Mayor de Tahuínco para viajar a Puerto Montt.

La someto a aprobación.

El Concejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar una subvención para el Club de Adulto Mayor de Tahuínco, por \$ 840.000.-, para viaje a Puerto Montt.

Someto a aprobación una solicitud de subvención para la Junta de Vecinos de Tahuínco, por \$ 150.000.-, para el pago de una orquesta que animará un Bingo en beneficio de la sra. Glasfira Vargas, quien tiene cáncer Terminal.

El Concejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar una subvención para la Junta de Vecinos de Tahuínco, por \$ 150.000.-, para el Bingo social.

Someto a aprobación la solicitud de la Junta de Vecinos de la villa Santa Rosa, por \$ 1.000.000.-, para un carnaval de verano pro-implementación de sede.

El Concejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar una subvención para la Junta de Vecinos de la villa Santa Rosa, por \$ 1.000.000.- para el Carnaval de Verano.

Someto a aprobación la solicitud del Club de Rodeo Valle Hermoso de Chillepín, por \$ 1.000.000.-, para el arriendo del ganado del rodeo a realizar el 9 y 10 de Enero.

El Concejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, luego de la observación del Concejal sr. Pedro Chávez de que fuera sólo por \$ 500.000.-, aprobar una subvención para el Club de Rodeo Valle Hermoso de Chillepín, por \$ 1.000.000.-, para el rodeo del 9 y 10 de Enero de 2010.

Someto a aprobación la solicitud de la Asociación de Fútbol Salamanca Centro, por \$ 3.500.000.-, para gestiones internas y proceso Selección Sub-13 que va al Nacional de Fútbol de San Pedro de La Paz, en representación de la región.

El Concejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros, aprobar una subvención para la Asociación de Fútbol Salamanca Centro, por \$ 3.500.000.-, para gestiones internas y proceso Selección Sub-13.

Quiero informarles que el próximo Lunes presentaré una subvención que está solicitando el Comité de Padres, Apoderados y Colaboradores de la Escuela de La Higuera, la cual no afectará el presupuesto, ya que son recursos que destinará Pelambres y deben ejecutarse a través de la Escuela.

Sr. Alcalde: Voy a proponer a Uds. las bases del concurso que se llevará a cabo en el Depto. de Salud Municipal, las cuales les fueron entregadas a cada uno, con el fin de someterlas a su aprobación.

Sr. Chávez: Quiero hacer consultas al respecto, entre estas se señala que se están solicitando médicos, Matrona, Psicólogos, Paramédicos, etc., ¿no está trabajando esta gente en el Depto. de Salud?. Por otra parte se habla sobre " fuerte tendencia a la responsabilidad", cuando se entiende que este es una cualidad para entrar al servicio público. Otra cosa, ¿ por qué tiene que ingresar al nivel 15?.

Sr. Alcalde: El concurso que se está haciendo es para cubrir los cupos de planta que están permitidos conforme a la dotación que el Servicio de Salud exige como parte de sus metas. La Ley de atención primaria es diferente a las otras que nos rigen en la Municipalidad, porque la dotación se da conforme al cumplimiento de metas.

- El nivel 15 es el grado que deben ingresar según las propias indicaciones de la Ley.
- Sr. Cruz: El personal de planta del Depto. de Salud está ocupada sólo en un 50% de lo que el Servicio de Salud recomienda para el cumplimiento de sus funciones. Con esto se está adecuando la dotación a un nivel casi ideal para la comuna, conforme a su población y al desarrollo de sus metas.
- Sr. Rondanelli: Para qué se llaman a psicólogos si su trabajo es un trabajo inútil; esto no debiera considerarse para ninguna situación.
- Sr. Alamos: Quisiera entregar mi opinión: voy a votar en contra; acá no se ha actuado con objetividad; no me deja tranquilo este proceso del cual tengo desconfianza. Aquí están visualizadas las personas para que ocupen los cargos tal como se han venido haciendo todas las cosas; no hay criterios técnicos, todos son políticos.
- Sr. Chávez: Pero si están consideradas las mismas personas ¿para que hacen este concurso?
- Sr. Rojas: Este es un concurso público que se va a llamar a través de diarios de circulación nacional y medios electrónicos donde puede postular cualquier persona que cumpla con los requisitos.
- Sr. Alcalde: Someto a aprobación las bases del concurso del Depto. de Salud Municipal.
El Concejo acuerda, con el voto en contra del Concejal sr. Omar Alamos C. y la abstención del Concejal sr. Pedro Chávez G., aprobar las Bases de Concurso Público para el personal del Depto. de Salud Municipal de Salamanca.
- Sr. Rondanelli: Sr. Alcalde, quiero hacer una pregunta: Se ha dicho que la Municipalidad ha recibido platas de la minera Pelambres las cuales no han sido ingresadas a sus arcas, quiero que me aclare esto.
- Sr. Alcalde: Tendría que decirme quién es el que lo anda diciendo.
- Sr. Rondanelli: El Concejal Alamos me lo dijo.
- Sr. Alcalde: Las platas que ha recibido la Municipalidad están todas registradas. Lamento que haya personas que estén tratando estos temas de esa forma. Si Ud. Concejal Alamos quiere manifestar estas insinuaciones debe hacerlo como corresponde.
- Sr. Alamos: Me voy a abstener de discutir con Ud.
- Puntos Varios:
- Sr. Rondanelli: Hoy pude auscultar que las calles que salen del centro de Chalinga hacia el cerro oriente no tienen ninguna señalización; no existen. Yo se lo he pedido a dn. Víctor pero me pasa "por la oreja de la perra".
Otra cosa, ¿cuándo va a existir la señalética del edificio, porque uno se da vueltas y vueltas y no encuentra nunca lo que busca?
- Sr. Alcalde: Sobre la señalética para Chalinga se lo pediré a dn. Víctor. Respecto a la del edificio, voy a gestionar para que se apuren con ella.
- Sr. Chávez: Estamos esperando a los "Amigos del Silencio", porque pidieron recibirlos.
- Sr. Alcalde: Conversé con ellos y van a enviar una solicitud de subvención.
- Sr. Rondanelli: Pido que seamos más objetivos en el asunto del dinero; cuando se trajo la Municipalidad para acá se dijo que iban a estar todas las oficinas acá; todavía hay servicios fuera de ella.
- Sr. Alamos: Yo me voy a remitir a mencionar el amplio y favorable apoyo que tuvo el futuro presidente Sebastián Piñera en las elecciones de Enero.
- Sr. Rojas: Y yo quiero mencionar el amplio respaldo que consiguió la Concertación con cerca de un 62% en la comuna.
- Sr. Alamos: Quiero denunciar al médico de rondas por la mala atención a las personas. Existe una persona en Cuncumén que fue atendida muy mal el viernes 15 de enero a las 11:30 hrs. . La persona está dispuesta a presentar este reclamo por escrito.
- Sr. Chávez: Quiero denunciar a este mismo médico, el cual no está cumpliendo con los horarios de atención; está privilegiando sus asuntos particulares en vez de atender a nuestros usuarios.
- Sr. Alamos: Existen varios reclamos de este mismo médico por las malas atenciones en el gabinete psicotécnico.
- Sr. Chávez: Quiero saber por qué no ha sido presentado el tema de los turnos de los paramédicos que tiene que ser aprobado.
- Sr. Cruz: Si es por el tema de los incentivos del art. 45 de la Ley 19.378 de Atención Primaria, no se ha presentado porque el borrador que se me hizo llegar tiene aspectos que debo revisar, como por ejemplo, los montos solicitados, respecto a cada persona, y si hay presupuesto anual para ello.
- Sr. Chávez: Sobre el APR de Batuco, quiero saber si hay factibilidad de apoyar a la empresa contratista con una máquina retroexcavadora, lo que alargaría la tubería de 1.300 a 1.500 mts.; ellos pondrían los materiales.
Quiero saber si va a ver mantención de los caminos hacia Batuco, Panguesillo, o qué pasa al respecto.
- Sr. Rojas: Quiero plantear mi desacuerdo con lo que se ha manifestado respecto al trabajo de la Comisión de Concursos para personal del Depto. de Salud; se produce un clima con el cual no estoy de acuerdo. Quiero dejar en claro que no existen las antiguas prácticas de nombrar a dedillo. La comisión está avalada por profesionales con trayectoria, y yo, como representante del Concejo, estoy caucionando que esto se haga bien.

Ahora bien, sobre los psicólogos, el trabajo que realizan y donde deben realizarlo, en el sector de Educación, me atrevo a decir que es un trabajo profesional muy necesario que requiere de una privacidad. Solicito que en marzo podamos recibirlos y conocer su labor.

Sr. Rondanelli: El tema de los psicólogos en general, personalmente no me van a convencer; son un obstáculo para todo tipo de cosas.

Sr. Rojas: Me preocupa el abandono en que se encuentra el puente colgante de Coirón; pido que la Dirección de Obras haga un diagnóstico para enseguida acelerar el trámite que pueda denominarlo Monumento Nacional. Solicito acuerdo para llevar a cabo este trámite.
El Concejo así lo acuerda.

Sr. Tapia: Nuevamente quiero saber si van a tener arreglo las llaves de la Plaza de Armas. Quisiera exponer, además, la necesidad de pintar los pasos cebras que están prácticamente borrados. Igualmente, quisiera saber si existe algún plan para dotar de semáforos en las esquinas de la plaza donde no las hay.

Respecto al plan regulador, quiero saber cuando se harán gestiones para regularizarlo, ya que en el caso de Santa Rosa tenemos una parte urbana y una rural. Se construyó una vereda pero está llena de montes; ¿a quien le corresponde la limpieza?

Sr. Chávez: Quiero saber cuando se va a constituir la mesa de trabajo que tiene que ver con la problemática de Panguessillo por los derrames, aún pendiente. Por otra parte, ¿cuándo comenzarían las obras de Alcantarillado?

Sr. Alcalde: La mesa de trabajo debiera instalarse en Marzo, una vez que llegue dn. Miguel Sánchez.

Sr. Alamos: Quiero solicitar copia de todos los permisos visados que tienen que ver con la construcción del colegio Cumbres del Valle.

Sr. Rondanelli: Escuché que iban a hacer una plantación en el sector del Litiguado. Existen escrituras públicas. Podríamos tratar este tema en la reunión siguiente.

Sr. Alcalde: Quiero solicitar al Concejo si podemos reunirnos con el personal de la FAO. en la sesión del día 2 de Febrero; en esta podrían participar también los Directores de la Municipalidad.
El Concejo así lo acuerda.

Se levanta la sesión a las 11:45 hrs.